

## 1º ESO

Un 70% de la nota se corresponde a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los 2 primeros trimestres y el 30 % restante se deberá al trabajo entregado y/o exámenes realizados en el transcurso del tercer trimestre.

Las actividades propuestas se realizarán de forma manuscrita y se entregarán como documento escaneado o fotografía. La entrega por otros formatos se podrá autorizar a algunos alumnos por razones justificadas o a petición del Departamento de Orientación.

Si no se pudieran enviar a través Internet, se remitirán mediante correo postal certificado con anterioridad al 12 de junio. Únicamente en casos debidamente justificados podrían admitirse pasada esa fecha.

### **Alumnos con la alguna evaluación suspensa**

Los alumnos con dos evaluaciones suspensas o con una aprobada y otra suspensa y una calificación media inferior a 5 deberán realizar las actividades de repaso propuestas durante el mes de mayo y remitirlas al correo electrónico de la profesora responsable.

A estos alumnos se les realizará un examen de los contenidos no superados que podrá ser presencial o virtual en función de las medidas adoptadas en próximas semanas por las autoridades educativas. La calificación final se calculará del mismo modo que para el resto de los alumnos:

30 % de los trabajos realizados y entregados a lo largo de la tercera evaluación.  
70% de la media aritmética de las calificaciones de los 2 primeros trimestres.

Los alumnos que, de acuerdo con las medidas de recuperación y apoyo propuestas por el tutor/a y Jefatura de Estudios, dediquen el mes de mayo a recuperar las asignaturas suspensas, el 30% de las actividades de la tercera evaluación, incluirán solo las actividades realizadas hasta el 30 de abril, siempre y cuando la asignatura de Biología y Geología no sea una de las que tienen que recuperar.